

HOY SE DEBATE

Más profesores, ratios menores y un metro de distancia: la propuesta escolar de las CCAA

Sanidad y Educación proponen que el próximo curso escolar sea presencial en todas las etapas y se mantengan las mascarillas y la distancia de seguridad para frenar el covid-19



Fuente: https://www.elconfidencial.com/espana/2021-05-19/propuesta-educacion-colegios-profesores-ratios-comunidades-autonomas-ministras-celaa-darias-interterritorial_3088295/

Contratar a más profesores, bajar las ratios de alumnos por clase y reducir la distancia de seguridad entre estudiantes a un metro son algunas de las medidas que propondrán este miércoles las comunidades autónomas en la reunión extraordinaria conjunta de la

Conferencia Sectorial de Educación y la Interterritorial de Sanidad para abordar [el dispositivo general del próximo curso escolar](#).

Algunas regiones como **Cantabria** ya han anunciado que el inicio del **próximo curso 2021-2022** se pretende reforzar con más docentes, en un esfuerzo similar al realizado este curso. Según explica la consejera de Educación y Formación Profesional del Gobierno cántabro, Marina Lombó, este refuerzo se mantendrá "todo el tiempo que sea necesario y, al menos, el primer trimestre completo" con el objetivo de "seguir garantizando las medidas de prevención del coronavirus", principalmente la reducción de las ratios.

También la **Comunidad de Madrid** aboga por una bajada de las ratios. De hecho, tal y como afirma el consejero de Educación y Juventud de la región, Enrique Ossorio, el Gobierno está "trabajando en conseguir los medios para rebajar las ratios con carácter de permanencia", como había planteado la presidenta, [Isabel Díaz Ayuso](#).

El Gobierno propone mantener mascarillas y grupos burbuja el próximo curso escolar

Europa Press

Desde **Andalucía**, la Junta defenderá en la reunión de este miércoles la presencialidad en las aulas, mantener los refuerzos docentes y disponer de financiación extraordinaria para afrontarlo. En todo caso, tal y como aseguró el presidente de esta comunidad, Juanma Moreno, Andalucía apuesta por recuperar la presencialidad en el próximo curso, aunque ello suponga, en su opinión, ["achicar" espacios y reducir las distancias entre el alumnado](#).

Thank you for watching

En esta misma línea se han posicionado **La Rioja y Murcia**, que apuestan por reducir aún más la distancia de seguridad entre los alumnos, en concreto a un metro, de modo que cabrían más alumnos en las aulas.

Un aula de un colegio de Madrid. (EFE)

Así, para el consejero de Educación de **La Rioja**, Pedro Uruñuela, la actual distancia de 1,5 metros "es excesiva" y, según asegura, se ha solicitado pedir a Sanidad que se reduzca a un metro, porque "facilitaría organizar las aulas manteniendo el mínimo riesgo de contagio". Sin embargo, también ha ratificado su política de reducir las ratios.

Mientras, **el Gobierno de Murcia** defiende establecer distancias de un metro porque supondría así "actuar en base a la evidencia científica disponible". La región considera, además, que no se debe establecer una ratio máxima en el protocolo (que plantea un máximo de 20 alumnos de los tres a los seis años y de 25 alumnos en Primaria). Según señalan desde esta consejería, "en este punto han coincidido la práctica totalidad de las comunidades".

Con los ancianos vacunados, ahora los obesos llenan las UCI: pero para ellos no hay vacunas

José Rodríguez Sojo

Por otro lado, **Galicia** solicitará durante la reunión que se aclare la dotación de fondos del Gobierno central a las comunidades para hacer frente a la adaptación y los gastos derivados de la gestión de la pandemia. "En Galicia tuvimos que hacer frente a un gasto extraordinario de 162 millones de euros en la enseñanza derivado de las necesidades y medidas contra el covid-19", afirman desde la Consejería de Educación.

Y en **Castilla y León**, su consejera de Educación, Rocío Lucas, sostenía hasta hace dos semanas (el 5 de mayo) que todavía había que esperar a que avance un poco más el actual curso lectivo para plantear las reuniones en las que se puedan coordinar medidas para el **próximo curso escolar**.

Cambios en el documento

Durante la reunión de este miércoles, los consejeros autonómicos y las ministras Isabel Celaá y [Carolina Darias](#) abordarán el documento 'Propuesta de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al coronavirus para centros educativos en el curso 2021-2022', [que recoge las medidas propuestas por Sanidad y Educación para el próximo curso escolar](#).

En este documento, al que tuvo acceso Europa Press, se propone que el próximo curso sea presencial en todas las etapas educativas y que se mantengan las medidas de seguridad e higiene para frenar contagios de covid-19, como es el uso obligatorio de mascarillas a partir de los seis años, los grupos burbuja y la distancia de seguridad entre alumnos y profesores.

Hoy, los consejeros y las ministras Celaá y Darias abordarán el documento

El documento introducía algunas novedades con respecto al presente curso académico, como la posibilidad de reducir la distancia de seguridad entre alumnos a 1,2 metros en la **ESO, FP Básica, Bachillerato y enseñanzas oficiales de idiomas** con el objetivo así de "garantizar la presencialidad".

Si bien, para 3º y 4º de ESO y FP Básica, la distancia se mantendría en **1,5 metros** en nivel de alerta 3 y 4 y se podrá abogar por la semipresencialidad, priorizando la asistencia de alumnado con dificultades sociales o académicas.

El Instituto Carlos III avala poner Pfizer tras AstraZeneca: inmuniza con efectos leves
Europa Press

Con respecto a los **grupos de convivencia estable** (GCE), también denominados **grupos burbuja** (grupos formados por un número limitado de alumnos junto al tutor cuya interacción se limitará al grupo), el texto, mandado a los ejecutivos regionales la semana pasada, establece que el número de alumnos que se propone como máximo para integrar cada uno de estos grupos será de 20 en Educación Infantil de tres a seis años y de 25 alumnos en el caso de Primaria. Para la Educación Infantil de cero a tres años y para la Educación Especial, los grupos tendrán un tamaño máximo acorde a las ratios establecidas en la normativa autonómica.

Sin embargo, ayer por la tarde se envió este mismo documento, al que ha tenido acceso Europa Press, con algunas modificaciones a las comunidades autónomas. Entre dichos cambios, se encuentra la supresión de estas ratios máximas para los grupos, si bien, en un pie de página, se establece que "el tamaño máximo de las clases será acorde a las ratios establecidos en la normativa aplicable", es decir, **25 alumnos en Infantil y Primaria, 30 en la ESO, y 35 en Bachillerato.**